

37481

30 JUN



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de Don Juan Forner Font, de nacionalidad española, domiciliado en Denia (Alicante), Pl. Válgame Dios nº 2,

por

: : : : : " NUEVO JUEGO " : : : : :



MEMORIA DESCRIPTIVA



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria descriptiva y adjuntos planos, tiene por objeto garantizar el derecho a la exclusiva fabricación, venta y explotación en España, sus Colonias y Protectorado, de un nuevo juego que, debido a su especial constitución, representa, dentro de su finalidad meramente recreativa, un valioso medio de distracción, por mantener vivo el interés de los jugadores durante su práctica, condiciones éstas que le facilitan la utilidad necesaria para merecer el privilegio que se solicita.

10 El juego comprende en esencia, un cajón de forma y dimensiones



variables, preferentemente rectangular, con una superficie de juego especial, formada en su centro por una superficie de dos vertientes y a ambos lados de esta zona central varias tablas articuladas (cuyo número o cantidad de las mismas, variable, puede ser de dos hasta veintidos), con igual número de palancas, teniendo estas tablas articuladas la posibilidad de girar sobre sus lados al accionar unas palancas situadas en la parte inferior del juego, cuyas palancas asoman uno de sus extremos a un lado y al exterior de la caja, en forma de tecla para su pulsación. Dicho sistema juego de tablas, es indistintamente aplicable para imitar juegos deportivos como son: fútbol, baloncesto y tenis, para lo cual tendrá aplicado varillas o barras dobladas a modo de porterías o aros con redecillas dispuestos en cada extremo o red de malla situada en el centro.

Forman también parte del juego las pelotas correspondientes. Lo descrito que es una síntesis general del juego, se comprenderá más fácilmente, auxiliándonos de la lámina de dibujos que se acompaña precisamente con dicho fin, con la salvedad de que se trata de un ejemplo y que como tal, dichos dibujos no deben servir para limitar el juego a una sola realización, debiendo interpretarse en su más amplio sentido.

La fig. 1 de los expresados dibujos, representa una vista en planta del juego; la fig. 2 una sección longitudinal por dos diferentes planos; la fig. 3 una vista en planta, desde la parte inferior; la fig. 4 una sección transversal, y la fig. 5 una de las palancas aisladas. En estos dibujos, las diferentes partes del juego, se señalan con las siguientes acotaciones: -1- son los lados mayores de la caja que compone el juego; -2- son unas aletas dispuestas en los mencionados lados, recayendo hacia el interior para servir de tope; -3- son los lados menores; -4- es una zona central fija dispuesta transversalmente y con dos vertientes; -5- son ocho tablas iguales montadas en unos listoncillos -6-, en los cuales van dispuestos los ejes -7-, montados en los lados; cerca de los lados menores -3- vemos unas



superficies inclinadas -8- que en su centro tienen una abertura, en las cuales van alojadas las tablas -9-, también articuladas mediante un eje que les permite girar; en la parte inferior vemos los listones transversales -10- y con sus correspondientes ejes de giro apoyados en él, las cuatro palancas mayores -11-; apoyadas por sus ejes en los suplementos -12-, vemos las palancas medianas -13-, disponiendo todas dichas palancas de un extremo interno doblado en ángulo, recayentes debajo de las tablas -5-, y de un extremo exterior provisto de un botón para facilitar su pulsación a modo de tecla; con -14- se señalan las dos palancas menores cuyo extremo interno posee un alambre o muelle -15-, provisto de una bolita, recayendo dichos extremos debajo de las tablillas -9-, sobre las cuales vemos las porterías -16-.

Fácilmente se comprenderá que el juego se ejecuta situándose a ambos extremos los contendientes, que pueden ser dos, cuatro o más, según convenga, y una vez tirado en el espacio central -4- una pelota, las pendientes de dicha superficie la hacen ir hacia un extremo u otro, en cuyo momento realizan las jugadas los contendientes pues cuando la pelota se sitúa en una de las tablillas -5-, debe pulsarse con rapidez y oportunamente la correspondiente palanca, de modo que al bascular ésta, su extremo doblado golpea a las tablillas -5- por su cara inferior y las hace girar por sus ejes -7-, de modo que en este giro lanza la pelota hacia adelante en dirección de la portería, cesto o campo contrario, pulsando así las palancas con intención de que, al lanzar la pelota, pase por el marco contrario consiguiendo gol, tanto, punto, o como quiera denominársele. Precisamente para poder evitar el tanto y defender el propio marco o portería, deben pulsarse a su debido tiempo las palancas -14- que son las que mueven las tablillas -9- situadas debajo de las porterías para que, al oscilar o girar dichas tablillas, impidan el paso de la pelota y la rechace hacia adelante.

Se ha de hacer observar que el muelle -15- contribuye a suavizar el golpe de las palancas -14- sobre las tablillas -9-, y que



75 las tablillas -5- se ven limitadas en su giro por la aleta -2- en la que tropiezan.

Una vez descrita la constitución y particularidades del presente juego, resta hacer constar la posibilidad de que se fabrique en variedad de tamaños, materiales y formas, pudiendo variar también el número de tablillas móviles y de las palancas, así como otros detalles constructivos que la práctica aconseje, siempre que con ello no se altere lo fundamental del juego, puesto de manifiesto en las siguientes

REIVINDICACIONES



85 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo, son:

1.- Nuevo juego, integrado por una caja de forma y dimensiones variables, preferentemente rectangular, limitado por paredes laterales, caracterizado porque la superficie de deslizamiento de la pelota, está formada por unas zonas o tablas inclinables y móviles a voluntad, con excepción de una zona central transversal fija, dotada de dos vertientes y de unos espacios situados en los extremos, detrás y a los lados de las porterías, que son también fijos e inclinados hacia el centro del juego.

2.- Nuevo juego, caracterizado porque las zonas móviles de la precedente reivindicación se sitúan a ambos lados de la zona central fija y están integradas por unas tablillas dotadas de unos ejes, o pivotes que actúen como tales, mediante los cuales pueden inclinarse a voluntad de los jugadores para lanzar la pelota que se sitúe sobre ellas.

100 3.- Nuevo juego, caracterizado por disponer de unas palancas apoyadas en unos ejes de giro y en los correspondientes soportes, con un extremo asomando al exterior para su pulsación a modo de tecla, y el otro extremo doblado recayente debajo de las tablillas de la reivindicación anterior, para que al pulsar la palanca, el

37481

30 JUN



105 extremo de ella golpee y haga girar a la tablilla, la cual queda limitada en su giro por una aleta dispuesta en el borde de los laterales.

4.- Nuevo juego, caracterizado por otras palancas provistas en su extremo de un muelle con una bola, para golpear suavemente 110 y hacer girar las tablillas situadas debajo de las porterías, apareciendo también al exterior los extremos de estas palancas, para su pulsación. Y

5.- " NUEVO JUEGO ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria, y grá- 115 ficamente representado en las figuras del Plano adjunto, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 116 líneas.

Valencia, a 25 de Junio de 1953

Por autorización del interesado



Fig. 1

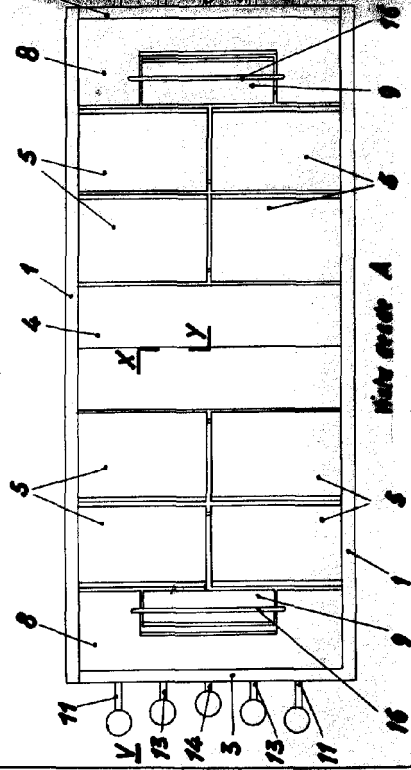


Fig. 2

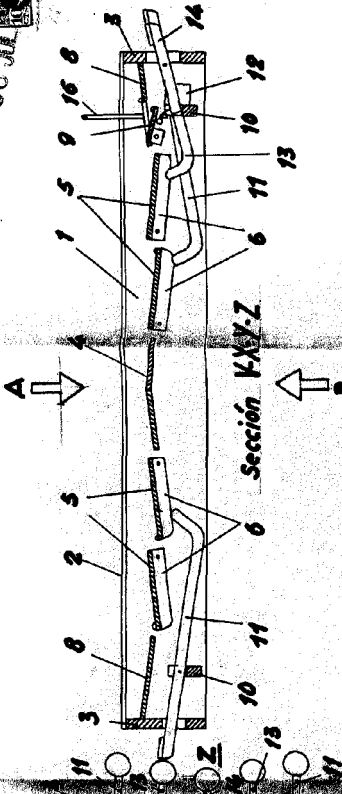


Fig. 3

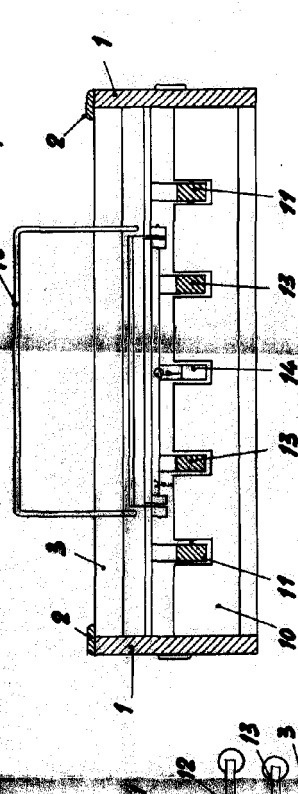


Fig. 5



Escala variable
Valencia, 20 Julio de 1933
P.A.
Jose Colla